

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Seguimiento de egresados

Seguimiento de Egresados en la Facultad
de Estudios Superiores Iztacala.

Abril 2018.



01 Contexto institucional

En la Facultad de Estudios Superiores Iztacala se realiza el Seguimiento de Egresados.

Hasta el año 2012, cada carrera aplicaba su propia encuesta de seguimiento de egresados. Sin embargo, los instrumentos que se utilizaban en las carreras recopilaban información poco útil para orientar la toma de decisiones en la dependencia. No todos tenían objetivos bien definidos y concretos; carecían de una secuencia coherente, algunos eran muy generales y otros muy específicos. Además, eran poco claros y no todos exploraban aspectos relacionados con los factores que condicionan la inserción del egresado en el campo laboral.

En el 2012, la CODEC comparó los instrumentos de las carreras y los de otras universidades. Después, elaboró un perfil de egreso común entre las carreras que se imparten en la facultad; éste sirvió como base para diseñar el

instrumento que hoy se utiliza. El cuestionario se piloteó con egresados de Enfermería y Optometría; posteriormente fue revisado y aprobado por los jefes de todas las carreras en junio del 2013.

El proceso de diseño del instrumento inició en noviembre del 2012, fue piloteado en marzo y abril del 2013, se aprobó en el mes de junio del mismo año y comenzó a operar en el Sistema Seguimiento de Egresados en agosto del 2014, es decir en el semestre 2015-1. Dicho proceso de evaluación fue una solicitud de la Dirección de la Facultad en la gestión 2012-2016, y está a cargo de la Coordinación de Diseño y Evaluación Curricular (CODEC) que está adscrita a la Secretaría General Académica de la Facultad.



02 Características

El propósito de esta evaluación es conocer el entorno laboral y la situación del campo profesional, que orienten las decisiones sobre cambios curriculares y contribuya a mejorar diversos aspectos institucionales.

Los objetivos específicos son recabar información específica, útil y confiable sobre los egresados de la FESI, con el fin de optimizar, en materia curricular, los procesos de formación profesional y mejorar la calidad de los servicios que la dependencia ofrece a sus estudiantes a lo largo de su trayecto académico, conocer la percepción de los egresados de las carreras de la FESI en relación con las posibilidades de desarrollo que les ofrece el mercado laboral de su área profesional, así como la formación profesional que recibieron durante la carrera y su percepción en relación con los servicios que les proporcionó la dependencia.

El instrumento se aplica de manera continua, cuando el egresado ha concluido el 100% de los créditos o registra una opción de titulación.



03 Método

Hasta el 30 de septiembre del 2017, el instrumento fue contestado por 8,327 egresados, de los cuales 834 son de la carrera de Biología, 1,782 de Cirujano Dentista, 707 de Enfermería, 2,536 de Médico Cirujano, 281 de Optometría, 1,802 de Psicología y 385 de Psicología SUAYED. El instrumento elaborado por la CODEC consta de 52 preguntas divididas en dos categorías, como se especifica a continuación: 1) Formación académica: en esta categoría se pregunta sobre el egreso de la licenciatura, relación entre los contenidos curriculares y las exigencias del mercado laboral, calidad de la organización institucional y estudios posteriores a la licenciatura. 2) Aspectos laborales: aquí se pregunta acerca de los procesos de búsqueda de empleo, la inserción en el mercado laboral y el desempeño profesional.

El instrumento contiene 42 preguntas cerradas y 10 abiertas; se aplica mediante el

Sistema Seguimiento de Egresados que opera en línea.

El Sistema Seguimiento de Egresados está ligado al Sistema de Control Escolar SICE y al Sistema de Titulación de la dependencia; cuando el alumno ha concluido el 100% de los créditos recibe una invitación vía correo electrónico para responder el cuestionario. Además, contestar este instrumento es un requisito para que los egresados registren alguna forma de titulación, por lo que si no lo han hecho cuando están realizando los trámites de titulación, el sistema los obliga a hacerlo.

El sistema de evaluación en línea genera un reporte de estadística descriptiva que puede ser por carrera, generación y periodo de tiempo. Este reporte incluye una gráfica por pregunta y también se pueden visualizar las respuestas (cerradas o abiertas) de los egresados.



04 Resultados de la evaluación

Cada jefe de carrera tiene un nombre de usuario y una contraseña que debe utilizar para descargar los reportes que genera el sistema. La CODEC elabora reportes anuales por carrera y se entregan de manera impresa y digital a cada jefatura, para presentarlos como evidencia en sus procesos de acreditación. A partir del semestre 2018-1, la CODEC elaborará reportes semestrales con estadística descriptiva de las preguntas cerradas y análisis de contenido para las preguntas abiertas.

Los resultados de la evaluación se dan a conocer en el Consejo de Planeación, donde se presentan estadísticas generales de la encuesta.



05 Usos de la evaluación

La encuesta proporciona información sobre aspectos como los servicios y la infraestructura de la dependencia, lo que ayuda a orientar las decisiones sobre estos rubros. Sin embargo, se está sistematizando la emisión de reportes para difundirla a las áreas correspondientes.

A futuro, cuando egresen las primeras generaciones de los planes de estudio modificados, esta información servirá como insumo para retroalimentar su funcionamiento.
